

En Tlalmánalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 16:32 horas del día 12 de Agosto del año 2022, dio inicio la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 – 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero Secretario del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, haciendo mención que el C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor se encuentra conectado vía virtual a través de la plataforma Zoom por motivos de salud , por lo que existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN Y LIMPIEZA DEL CANAL DE



[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]



AGUA "CABEZA DE NEGRO" Y REHABILITACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CAJA DE AGUA "LA CUESTA" UBICADO EN EL EJIDO DE TLALMANALCO, MUNICIPIO DE TLALMANALCO ESTADO DE MÉXICO.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE IDENTIDAD EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, SOBRE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO CUAUTLA.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LA OBRA REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUE "LA COLONIA"

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES (SEGUNDA ETAPA), EN TODO EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA DELEGACIÓN SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EN EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO SEAN INSTALADOS CAJEROS AUTOMATICOS.

13.- ASUNTOS GENERALES.

14- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En la instrucción al secretario del ayuntamiento el cuerpo edilicio procedió a firmar el acta de la sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO.

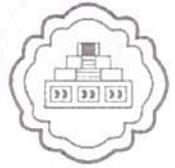
El presente punto a desahogar es en base a la solicitud emitida por el Presidente Municipal, por lo que se solicitó al cuerpo edilicio la aprobación del reglamento para la regulación de la actividad industrial, comercial y de prestación de servicios del Municipio de Tlalmánalco.

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El presente punto a desahogar corresponde a la solicitud emitida por el C. Juan Manuel Coughlan Morales, encargado de despacho de la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, por lo que solicito al cuerpo edilicio la aprobación para el programa municipal de la prevención de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, dicho anexo se hizo llegar con anticipación de manera digital.





El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN Y LIMPIEZA DEL CANAL DE AGUA “CABEZA DE NEGRO” Y REHABILITACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CAJA DE AGUA “LA CUESTA” UBICADO EN EL EJIDO DE TLALMANALCO ,MUNICIPIO DE TLALMANALCO ESTADO DE MÉXICO

Para el presente punto a desarrollar el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio que el siguiente punto es en base a la solicitud emitida por el Ing.Arq.Miguel Ángel Alfaro Santamaría, director de obras públicas, por lo que solicito al cuerpo edilicio la autorización de la siguiente obra:

No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO CON IVA
RP/004/2022	REHABILITACIÓN Y LIMPIEZA DE CANAL DE AGUA “CABEZA DEL NEGRO” Y REHABILITACIÓN Y LIMPIEZA DE CAJA DE AGUA “LA CUESTA”, UBICADO EN EL EJIDO DE TLALMANALCO, MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 2,414,070.97
	TOTAL	\$2,414,070.97

Lo anterior para dar cumplimiento a los requerimientos del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su reglamento

En uso de la Palabra el Presidente Municipal hizo mención del compromiso que tenía para el término del presente año para que se pudieran entregar al pueblo de Tlalmánalco cien por ciento rehabilitados los canales y cajas de agua como lo tenía anteriormente la papelera de San Rafael. Mencionando también que uno de los objetivos es evitar el pago de agua de pozo, de igual manera se pretende cubrir a las unidades de Santa María con agua de deshielo, generando así un ahorro para el gobierno actual y el que continúa.

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

8.ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE IDENTIDAD EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO,ESTADO DE MÉXICO , SOBRE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO CUAUTLA

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio que el presente punto a tratar es en base a la solicitud emitida por el Ing.Arq.Miguel Ángel Alfaro Santamaría, director de obras públicas, por lo que solicito al cuerpo edilicio la autorización de la siguiente obra:

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]





No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO CON IVA
RP/005/2022	CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE IDENTIDAD EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, SOBRE CARRETERA FEDERAL MÉXICO CUAUTLA.	\$ 4,700,000.00
	TOTAL	\$ 4,700,000.00

Lo anterior para dar cumplimiento a los requerimientos del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su reglamento.

El Presidente Municipal tomo la palabra para mencionar que uno de los objetivos es convertir a Tlalmánalco en un pueblo mágico. Es por ello que se debe cumplir con ciertos requisitos como lo son un banco, cajeros y un arco de identidad

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones, por lo que se aprueba el presente punto por mayoría

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LA OBRA REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUE "LA COLONIA"

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio que el presente punto a tratar corresponde a la solicitud emitida por el Ing.Arq.Miguel Ángel Alfaro Santamaría, director de obras públicas, por lo que solicito al cuerpo edilicio la autorización para la Cancelación de la siguiente Obra, la cual iba a ser utilizada con recurso propio y pasarla al programa FIS MDF

No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO CON IVA
RP/003/2022	REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUE "LA COLONIA"	SAN RAFAEL	\$ 1,555,859.31

Lo anterior para dar cumplimiento a los requerimientos del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones, por lo que se aprueba el presente punto por mayoría





10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES (SEGUNDA ETAPA), EN TODO EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA DELEGACIÓN SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO

Para el presente punto a desarrollar el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio que dicho punto es en base a la solicitud emitida por el Ing. Arq. Miguel Ángel Alfaro Santamaría Director de Obras Públicas, por lo que solicito al cuerpo edilicio la autorización de la siguiente obra:

No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO CON IVA
RP/006/2022	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES (SEGUNDA ETAPA), EN TODO EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,000.000.00
RP/007/2022	RECUPERACION DE ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA DELEGACIÓN SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,000.000.00
	TOTAL	\$ 2,000.000.00

Lo anterior para dar cumplimiento a los requerimientos del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento

El Presidente Municipal en uso de la palabra menciono que se inició la primera etapa de bacheo , ya que , el Municipio se encuentra en gran deterioro habiendo baches en varias partes, por lo que es importante se autorice la siguiente jornada de bacheo , se han invertido más de 40 toneladas de asfalto en los baches de la primera etapa , por lo que se hizo reunión con la junta de caminos para acordar como se le dará mantenimiento general a la carpeta asfáltica que va desde la Cabecera Municipal hasta la delegación de San Rafael.

Mencionando también que se recuperó el espacio público de San Rafael que antes estaba destinado a Eco aventura para posteriormente realizar un proyecto de palapas, gimnasio urbano y pista de trote para los jóvenes del Municipio.

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN

El presente punto a desarrollar es en base a la solicitud emitida por el Mvz. Gaspar Hernández Ramírez, secretario técnico, por lo que solicito al cuerpo edilicio la autorización de la firma e instalación del Consejo Municipal de Población

Siendo sometida a votación y Aprobada por Unanimidad



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EN EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO SEAN INSTALADOS CAJEROS AUTOMATICOS

El presente punto a desarrollar es en base a la solicitud del Presidente Municipal quien solicita a este cabildo el análisis, la discusión y en su caso la autorización para permitir a instituciones financieras que tengan interés en instalar en favor de los Tlalmánalquenses cajeros, sucursales y servicios adicionales que permitan a la población acceder de manera más simple y local a los servicios financieros, garantizando la seguridad de los usuarios y vecinos Tlalmánalquenses, ya que la necesidad de dichos servicios son primordiales para un óptimo desarrollo económico del Municipio

En uso de la palabra el Presidente Municipal hizo mención que los cajeros automáticos se han regido bajo instrucciones del INAH, por lo que es importante seguir apoyando este proyecto ya que se han incrementado robos en el transporte público, por lo que los cajeros funcionarían las 24 horas, evitando se trasladen a otros municipios para uso de cajeros.

Haciendo intervención el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio que el Sexto Regidor el C. Daniel Pérez Pacheco abandono la sesión que mantenía mediante la plataforma ZOOM, pero existiendo aun Quorum legal para sesionar.

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 6 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, por lo que se aprueba el presente punto por mayoría

13. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al cuerpo edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

14. CLAUSURA DE SESIÓN

En uso de la palabra del secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente sesión correspondiente a las 16:54 del día de la fecha.

**H. Ayuntamiento Constitucional
Administración 2022 - 2024**

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional

Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

Síndico Municipal





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



Víctor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor

Carmen Yadira Covarrubias Zoon

Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Resenos

Tercer Regidor

Carolina Trueba Vega

Cuarto Regidor

Virgilia Rojas Vélez

Quinto Regidor

Daniel Pérez Pacheco

Sexto Regidor

Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

----- Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARCO ANTONIO SALES RIVERO



La presente hoja de firmas corresponde a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de Agosto del 2022.

